



CRONIPRES 0,5g



Acción.

Dispositivo intravaginal para la regulación del ciclo estral en hembras bovinas. Luego de colocado en la vagina, el dispositivo comienza rápidamente a liberar progesterona y logra niveles séricos elevados de esta hormona en forma inmediata. Estos niveles elevados de progesterona producen un efecto importante sobre la dinámica folicular ovárica, al actuar como un cuerpo lúteo artificial. En particular colabora con la regresión del folículo dominante y aceleran el recambio de las ondas foliculares, con el consecuente cese de secreción de estrógenos e inhibinas. La caída de los niveles de estas dos hormonas desde el ovario conduce a un aumento de la secreción de GnRH y FSH desde el eje hipotálamo-hipófisis. Esta última será responsable del reclutamiento de la siguiente onda folicular. Luego, al retirar el dispositivo de la vagina, se provoca la caída abrupta de los niveles séricos de progesterona, lo cual lleva a aumentar la frecuencia pulsátil en la liberación de LH, responsable de la ovulación y maduración del cuerpo lúteo, y aumenta también la secreción del estradiol del ovario, responsable de las manifestaciones del celo. El concepto de inducción del celo implica el desencadenamiento de una fase folicular que, asociado al comportamiento estral, culmine con la ovulación. La sincronización de celo, por su parte, refiere a la simultaneidad de dichos eventos inducidos en un conjunto de animales tratados.

Composición.

Cada dispositivo contiene: progesterona, 0,5 g; silicona inerte, c.s.p. 1 dispositivo.

Indicaciones.

Control del ciclo estral en vaquillonas y vacas. Inseminación artificial a tiempo fijo (IATF). Acortamiento del periodo parto-concepción y del ciclo estral de la estación reproductiva. Preparación de donantes y receptoras para programas de trasplantes de embriones. Tratamientos reproductivos para vaquillonas de corta edad. Todas estas indicaciones van acompañadas del uso de hormonas que juegan roles importantísimos en el control del eje hipotálamo-hipófisis-ovárico.

LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO DEBEN SER DIRIGIDOS CON ESTRICTA INTERVENCIÓN PROFESIONAL.



Dosis y vía administración.

Vía intravaginal.

- 1) Para la manipulación de los dispositivos se recomienda el uso de guantes. El equipo de aplicación se debe desinfectar antes de su uso.
- 2) Colocar el dispositivo dentro del aplicador con la cola de extracción hacia el interior.
- 3) Desinfectar la vulva del animal a tratar.
- 4) Introducir el aplicador en la vagina previa desinfección con amonios cuaternarios y lubricación, hasta el fondo del saco vaginal (situación fundamental para su correcto anclaje). Una vez colocado el dispositivo, retirar el aplicador. Para facilitar la aplicación en animales que se resisten, utilizar los métodos de sujeción apropiados. En los casos en que no pueda introducirse el aplicador con facilidad, revisar el estado genital de la hembra en cuestión, pues puede presentar anomalías de origen congénito o adquirido.
- 5) Según el momento indicado en el protocolo de sincronización de celo utilizado, retirar el dispositivo de la vagina tirando de la cola de extracción.

Periodo de retiro.

No posee.

Presentación.

Bolsa que contiene 10 dispositivos intravaginales.

Se utiliza un dispositivo por animal en hembras bovinas por única vez.

Certificado de registro.

B-0688-057